



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

C O M U N I C A D O

El día 05 de enero de 2023, ocurrieron una serie de hechos violentos en territorio sinaloense que pusieron en alerta al Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, razón por la cual personal de este organismo estuvo monitoreando los hechos, lo que nos permitió identificar al menos a ocho compañeros de los medios de comunicación, quienes, actuando en pro de la sociedad y buscando informar del desarrollo objetivo de los hechos, fueron agredidos y sustraídas sus herramientas de trabajo. Este Instituto logró comunicarse con ellos, atenderles e iniciar procedimiento de medidas de atención para ayudarles en lo económico a solventar sus pérdidas materiales vinculadas con la labor periodística.

Hacemos un respetuoso llamado a todas las instancias gubernamentales y autónomas a brindar, en el ámbito de sus competencias, su apoyo a todas las personas que se identifiquen como afectadas en los hechos señalados, sumando con ello, a reestablecer lo más rápido posible, condiciones para recuperar la paz en el Estado.

Protegemos a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que han sido objeto de agresiones con motivo de su labor, si conoces a quiénes podamos apoyar, no dudes en hacer de su conocimiento la existencia de este Instituto.

Dirección General

Calle Carlos Lineo #1997, plaza Botánico, primer piso, locales 106-210,
Col. Chapultepec, Culiacán, Sinaloa. Teléfono: 667 709 7521 y 667 709 7500